



Ministerio de Educación y Justicia  
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA Nº

365/90

SALTA, 13 de Noviembre de 1.990.-  
 Expediente Nº 12.007/86.-

VISTO:

El Trabajo de Tesis: "Determinación de la Composición Química y Contenido de Brucellas del Queso de Cabra", elaborado por la alumna María de los Angeles MADEO, L.U.Nº 10.292, de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que el mismo cuenta con la aprobación del Comité Asesor, cumpliendo / de ese modo con los requisitos establecidos en los artículos 11º, 12º y 13º de / la Resolución Interna Nº 198/84;

Que en cumplimiento del artículo 14º de la norma anteriormente citada la Comisión de Carrera de Nutrición en su informe de fs. 42 propone la Constitución del Tribunal Examinador;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Fijar fecha de Examen de Tesis para el día 22 de Noviembre de 1990 a horas 16:00 de la alumna María de los Angeles MADEO, L.U.Nº 10.292, de la Carrera de Nutrición y constituir el Tribunal Examinador de la siguiente manera:

- Ing. María Joaquina MORON JIMENEZ
- Lic. Alicia QUINTANA DE GROSSBERGER
- Bioq. Ernesto Raimundo CAMPO
- Lic. María Fernanda LISAZO DE GIANZANTI

ARTICULO 2º.- Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el Examen de Tesis.

ARTICULO 3º.- Hágase saber, remítase copia a: señor Rector, Secretaría Académica, la interesada e integrantes del Tribunal Examinador, y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

maj  
 AM  
 REA  
  
 MARCELO PEYRET  
 SECRETARIO



JOSÉ MARÍA ARMESTO  
 DECANO